

**ANEXO IV**

# CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO

La prueba de contenido práctico consistirá en la elaboración de una situación de aprendizaje a escoger entre tres casos planteados por la Comisión de Selección.

En el diseño de la situación de aprendizaje hay que explicitar, entre otros elementos, las actividades que se llevarán a cabo, las estrategias metodológicas, los materiales didácticos, la gestión del grupo, y aquellos indicadores de evaluación que se ajusten a la situación de aprendizaje planteada por la persona aspirante.

Se concretarán también las medidas de respuesta educativa a la inclusión.

# 120 Educación Infantil

La situación de aprendizaje versará sobre alguno de los aspectos del currículum de la educación infantil.

El supuesto tiene que incluir propuestas globalizadas que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la evaluación de los procesos de aprendizaje.

Las personas aspirantes disponen, para resolver esta prueba, de un máximo de 3 horas.

# 121 Lengua extranjera: Inglés

La situación de aprendizaje versará sobre aspectos vinculados a la comunicación oral, la comprensión lectora y la expresión escrita a partir de situaciones comunicativas contextualizadas. El supuesto puede incluir, entre otros, la impartición de alguna área en lengua inglesa o inspirarse en un enfoque interdisciplinar.

La elaboración y la redacción de la situación de aprendizaje se tiene que hacer en lengua inglesa.

Las personas aspirantes disponen, para resolver esta prueba, de un máximo de 3 horas.

# 123 Educación Física

La situación de aprendizaje versará sobre aspectos del currículum del área de la Educación Física.

El supuesto puede incluir un enfoque interdisciplinar.

La persona aspirante elaborará detalladamente una propuesta práctica de entre las tareas planteadas en la situación de aprendizaje desarrollada.

Las personas aspirantes disponen, para resolver esta prueba, de un máximo de 3 horas.

# 124 Música

 La prueba constará de tres partes:

1.- La elaboración de una situación de aprendizaje que versará sobre aspectos vinculados a las dimensiones de percepción, comprensión y valoración; interpretación (vocal e instrumental; individual y colectiva) y producción; imaginación y creatividad.

La música y la danza forman parte del ámbito artístico junto con el área de Visual y Plástica, por lo que el supuesto se puede plantear de manera transversal y relacionar diferentes aspectos del propio ámbito o de otros.

2.- La interpretación vocal de una canción, propuesta por el tribunal. El aspirante dispone de veinte minutos para preparar la pieza que tendrá que ser interpretada dos veces sin acompañamiento de instrumento; la segunda vez la interpretación se tiene que acompañar con un gesto que indique la entrada, la pulsación, el carácter y el final de la canción. Se puede disponer de un diapasón de horquilla aportado por la persona aspirante.

3.- Interpretación, con un instrumento aportado por la persona aspirante, de una obra musical elegida por el tribunal, entre tres de las propuestas que libremente presente la persona candidata. En el caso de las personas que elijan canto, interpretarán la obra a capela o acompañándose a sí mismos de algún instrumento.

La duración de la prueba será de 4 horas; 3 horas para la situación de aprendizaje y hasta un máximo de 1 hora para la parte instrumental.

#  126 Audición y Lenguaje

La situación de aprendizaje versará sobre una actuación con alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo para la comunicación, el habla y/o el lenguaje.

El supuesto puede incluir la orientación en la organización y el desarrollo de las actividades de aprendizaje, el apoyo en el aula o el trabajo de corte interdisciplinar en el centro y en el entorno para favorecer la participación de este alumnado.

Las personas aspirantes disponen, para resolver esta prueba, de un máximo de 3 horas.

# 127 Pedagogía Terapéutica

La situación de aprendizaje versará sobre una actuación educativa relacionada con alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

El supuesto puede incluir la orientación en la organización y el desarrollo de las actividades de aprendizaje, el apoyo en el aula o el trabajo de corte interdisciplinar en el centro y en el entorno para favorecer la participación de este alumnado.

Las personas aspirantes disponen, para resolver esta prueba, de un máximo de 3 horas.

#  128 Educación Primaria

La situación de aprendizaje versará sobre aspectos de las diferentes áreas del currículum de la Educación Primaria.

El supuesto puede incluir un enfoque interdisciplinar de la etapa de la Educación Primaria.

Las personas aspirantes disponen, para resolver esta prueba, de un máximo de 3 horas.